

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE MEDIDA

CENEVAL
COMUNICA



Una vez que se determinan las características de la evaluación en el *perfil referencial* de todos los exámenes que desarrolla el Ceneval, personal interno y expertos de contenido inician un trabajo colaborativo colegiado para llevar a cabo el segundo proceso llamado *delimitación del objeto de medida*. Juntos determinan el enfoque, la visión o el modelo que sustentará teórica, metodológica y técnicamente la conceptualización del constructo que se evaluará. Dicha conceptualización guiará la selección de una muestra suficiente y representativa del contenido del examen, la cual se hace de manera cuidadosa para garantizar que los contenidos de cada versión de examen sean relevantes, pertinentes, suficientes, vigentes y viables, que se consideren esenciales y que no sean redundantes. Lo anterior se plasma en el *marco de sustento*.

Los contenidos se organizan jerárquicamente en áreas, subáreas, temas y subtemas (*estructura del examen*); además, se determinan los niveles de complejidad cognitiva con los que se evaluarán tomando en cuenta las características de la población al que está dirigido cada uno de los exámenes, su propósito y el uso de sus resultados. Asimismo, se asigna el tipo y número de reactivos que lo integrarán.

Posteriormente, para cada reactivo y nivel cognitivo asignado, se define operacionalmente lo que el sustentante debe realizar para demostrar el dominio que posee del contenido que se está evaluando. En el Ceneval a esto se le conoce como *especificaciones de los reactivos* y con ellas se contribuye a la equidad de la evaluación, ya que permiten tener claridad al momento de elaborar los reactivos que conformarán las diferentes versiones y que estos evalúen el mismo contenido y nivel cognitivo, de tal forma que se asegure que dichas versiones son equivalentes.



Las especificaciones de los reactivos deben ser precisas y sin ambigüedades, ya que sirven de guía para quienes elaborarán los reactivos en el siguiente proceso.

El *marco de sustento*, la *estructura del examen* y las *especificaciones de los reactivos* constituyen la materia prima para la construcción del banco de reactivos, por lo que se torna relevante verificar la coherencia entre ellos mediante la validación del objeto de medida, a cargo de especialistas, primero de manera individual y luego colegiada hasta llegar a un consenso. También se hacen revisiones técnicas y de estilo a fin de que cumplan con los lineamientos institucionales. Esta validación es crucial e indispensable, por lo que se hacen las modificaciones necesarias a los productos hasta que se aprueben y solo así se puede continuar con la construcción del banco de reactivos.